



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



Escrivá convoca a las CCAA a una reunión urgente este lunes para analizar la última sentencia del TJUE sobre interinos

Según ha podido saber Economist & Jurist, de fuentes cercanas al Ministerio de Función Pública, el ministro titular de este negociado, José Luis Escrivá, **ha convocado "de urgencia" a las CCAA este lunes a una reunión telemática para "analizar el alcance de la sentencia del Tribunal de Justicia de la UE de 13/06/2023**. Un fallo polémico en el que los juristas no se ponen de acuerdo sobre su alcance real pero que señala a que las medidas del Gobierno para [frenar el abuso en la contratación no son efectivas](#).

Este fallo tan controvertido, entre sus argumentos, el TJUE cuestiona la ley 20/2021 de 28 de diciembre para la estabilización del empleo público y los propios procesos selectivos que aunque no los invalida si deja claro, al igual que la indemnización de 20 días por año, que no son suficientes para resolver este abuso. En este escenario, **se abre la puerta al pago de indemnizaciones mayores que las establecidas o la conversión de contratos temporales en fijos**.

Es evidente la preocupación de las CCAA que están con los procesos de estabilización en marcha y que según la citada ley 20/2021 tienen hasta el 31 de diciembre para concluir estos procesos de estabilización bas ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |